



LIBRO SEGUNDO.  
 DESENGAÑOS  
 MYSTICOS

PERTENECIENTES À LAS DEVOCIONES,  
 y Oraciones vocales , Exercicios de la Cruz , y  
 de la Muerte , Confesiones , Comuniones , y  
 Comunicacion de las Almas con sus  
 Directores Espirituales.

CAPITULO PRIMERO.

DESENGAÑO DE LAS ALMAS QUE TIENEN  
*muchas devociones de Oraciones vocales , y regu-  
 larmente rezan con poquissima de-  
 vacion , y atencion.*

**S**E hallan algunas Al-  
 mas tan ocupadas en  
 sus devociones parti-  
 culares , y Oraciones  
 vocales, que quisieran  
 estar rezando todo el dia , y toda  
 la noche , y muchas veces las falta  
 tiempo para cumplir la fatigosa  
 taréa de sus devociones. Otras por

el contrario llegan à tal fastidio  
 de rezar vocalmente , que apenas  
 se atreven à cumplir lo que las  
 toca por obligacion , como queda  
 dicho en el Discurso Proemial. De  
 estas ultimas tratarèmos en otro  
 Capitulo: Discurremos en este so-  
 bre las primeras.

Tres modos de Oracion señalan  
 se

Supr.  
 par. 8.  
 col. 1.

Sent.  
 com.

universalmente los Mysticos. Una  
 se dice puramente vocal, otra pu-  
 ramente mental, y otra mixta de  
 vocal, y mental. La Oracion pu-  
 ramente vocal, es la que se hace solo  
 con los labios, estando distraído el  
 corazon à otras cosas temporales;  
 y si estas distracciones son del todo  
 voluntarias, la Oracion vocal no  
 tiene valor, ni merecimiento para  
 con Dios; porque como dice San  
 Agustín, quando el corazon no  
 ora, en vano la lengua se fatiga.  
 Pero si las distracciones en la Ora-  
 cion vocal no son voluntarias, en-  
 tonces la Oracion vocal es mas, ò  
 menos del agrado de Dios, quan-  
 to la buena voluntad de quien así  
 reza es mas accepta en la Divina  
 presencia, y sus distracciones tien-  
 nen menos de voluntarias, y cul-  
 pables. De la Oracion puramente  
 mental, hablarèmos de proposito  
 en el Libro tercero.

Ludo  
 Gran.

La Oracion vocal, junta con la  
 mental, es mas perfecta; por-  
 que tiene toda la perfeccion de la  
 Oracion vocal, y toda la excelen-  
 cia, y perfeccion de la Oracion  
 mental. Quando la criatura ra-  
 cional atiende, y considera lo que  
 reza, acompañando con afectos  
 interiores de su corazon lo mis-  
 mo que pronuncia su lengua, en-  
 tonces tiene la Oracion vocal,  
 junta con la mental, que es la Ora-  
 cion perfecta de quien hablamos.  
 Algunas Almas se desconfuelan  
 mucho, porque no acaban de tener  
 esta continua, y actual aten-  
 cion en todo lo que rezan. Otras,

como cumplan la taréa de sus de-  
 vociones, reparan muy poco en  
 estar continuamente distraídas.  
 Ambos son extremos imperfectos,  
 que deben perfeccionarse.

Las Almas que se desconfuelan  
 mucho por sus involuntarias dis-  
 tracciones, quando rezan, éstas  
 yerran en los afectos: porque no  
 deben desconfolarse mucho, sino  
 humillarse muchísimo, conocien-  
 do su miseria. Si piensan que à  
 fuerza de brazos han de conseguir  
 esta devocion, y atencion actual,  
 están engañadas; porque los do-  
 nes del Cielo no se alcanzan à  
 porfia presuntuosa, sino con hu-  
 mildad, y paciencia, haciendo la  
 criatura lo que puede de su parte,  
 y esperando de su Dios, y Señor  
 el perdon de sus defectos, y la  
 perfeccion de sus obras imperfec-  
 tas. Que las Almas deseen rezar  
 con toda consideracion, y devo-  
 cion actual, y continua, y que  
 para esto dispongan sus corazones  
 es cosa santa, y así se debe hacer;  
 pero que quando se hallan distraí-  
 das contra su voluntad, se llenen  
 de amargura interior, y se des-  
 confuelen, esta es oculta sober-  
 via, y añadir defecto sobre defec-  
 to, y distraerse mas por haberse  
 distraído.

Quando la Alma está rezando,  
 y se halla distraída, debe con hu-  
 mildísimo corazon bolverse à po-  
 ner en la actual atencion, y consi-  
 deracion de lo que dice; y aunque  
 mil veces se distraiga, otras tan-  
 tas debe con paciencia, y humil-  
 dad

C6b.  
 Espir.



dad bolver à ponerse en su atencion, y consideracion; y quando acabare su Oracion, será el tiempo oportuno de dolerse de sus distracciones, proponer la enmienda, asistida de la Divina gracia, y esperar en la Divina misericordia el perdon de sus defectos. Estos actos de humilde dolor, proposito, y confianza, son los que aprovechan, y no las amarguras, desabrimientos, y desconfueros, que no sirven sino para indisponer mas los corazones, y atormentar las Almas sin provecho, ni remedio.

El fatigoso conato, que algunas personas tienen por estar con atencion en lo que rezan, tambien es imperfecto; porque las conturba, y debilita la cabeza la misma vehemencia del cuydado que aplican, verificandose en ellas la sentencia del proverbio: *Qui vehementer emungit, elicit sanguinem.* El que con demasiada vehemencia aplica los labios al pecho de su Madre, en lugar de leche saca sangre. El Espiritu de Dios es suave, y no quiere fuerza. De las Almas escrupulosas, que rezan muchas veces las penitencias, y el Oficio Divino, y tan poca satisfaccion tienen de la ultima, como de la primera, trataremos mas adelante.

Las personas, que no hacen reparo en rezar continuamente distraídas, y solo se consuelan de cumplir, y concluir las tareas de sus devociones, no tendrán pro-

greso espiritual, porque no son Almas interiores. Mas vale tener pocas devociones, y rezarlas bien, que muchas, y mal. Algunas Almas se cargan de larguissimas devociones, y suelen dexarlas para cumplirlas à la noche, quando la mitad lo rezan durmiendo; si no las cumplen todas, se quedan desconsoladas; si tarquean en cumplirlas, se caen de sueño; y en esta prefura, ni rezan, ni duermen y todo lo hacen mal.

El remedio es una de dos, ò Ludo. tener pocas devociones, ò tenerlas Blofi. bien distribuidas en varios tiempos del dia; de tal manera, que para cada tiempo sean pocas, aunque las de todo el dia sean muchas. Y en caso que algun dia por descuydo, ò por demasiadas ocupaciones, halláren haberse llegado la noche, y que se tienen sin cumplir todas sus devociones, en ese caso recen con atencion, devocion, un poco de cada una, y acuestense; porque mas vale decir un Padre nuestro, y una Ave Maria, con atencion, y devocion, que ciento sin ella. Todo esto lo han de disponer, y gobernar, conforme al prudente consejo de sus Directores espirituales.

Dificultan algunas Almas, qué modo de atencion, y devocion han de tener, quando rezan en Latin, lo que no atienden, ni saben lo que se dicen? A estas personas se las debe enseñar, y responder, que quando rezan lo que no entienden, se pongan humil-

V. Pa.  
Muri.

des en la presencia de su Dios, y Señor; le ofrezcan el corazon, y deseen unir su espiritu; y sus peticiones con el espiritu, y peticiones de la Iglesia Catholica: y quando llegan à decir el *Gloria Patri*, consideren que tienen presente al Trono magestuoso de la Santissima Trinidad, à quien reverencian con su Alma, y con su cuerpo, y le ofrecen su corazon, su vida, potencias, y sentidos, su mente, y espiritu.

Tan grande ha de ser la devocion, y veneracion à este Sacratissimo verso del *Gloria Patri*, que aun quando se hubiesen distraído, como miserables, en lo restante del Psalmo, este verso celestial sirva de despertador, para bolverse à poner en actual presencia de su Dios, y renovar su atencion, y devocion para el Psalmo siguiente. N. S. P. S. Francisco tenia tanta devocion à este Divino versiculo, que muchas veces lo decia dentro de un mismo Psalmo, repitiendo el *Gloria Patri* despues de cada uno de los versos, y así proseguia hasta su fin. Esto principalmente lo acostumbraba rezando el mysterioso Canto de la Virgen Santissima: *Magnificat Anima mea Dominum, &c.* Aunque las Almas que ignoran la lengua Latina, no entiendan otra cosa que el *Gloria Patri*, en que se dá el honor, y la gloria à toda la Santissima Trinidad, eso las basta con la atencion, y consideracion referida, para que les sea

may fructuoso para sus Almas todo lo que refan en la lengua que no entienden.

De Santa Lautgarda se escribe, Vit. S. que deseó entender el Latin del Lautgard. Psalterio, para rezar con mas devocion el Oficio Divino. Concediela el Señor inteligencia clara Hort. de todo quanto rezaba en lengua Past. Latina; pero viendo la Santa, que tria. no aprovechaba con este favor 3. lec. tanto como havia deseado; porque 15. con la misma inteligencia se distraía mas, hizo nueva oracion al Señor, en esta forma: Señor, à mi qué me importa, simple muger, el entender los Arcanos Mystérios, y Sacramentos de la Escritura Sagrada? Mejor será, Redemptor de mi Alma, que mi corazon esté siempre unido, y conforme con el de vuestra Divina Magestad; y no quiero mas inteligencia de lo que no me importa, &c. Así sucedió, que su corazon quedó perfectamente unido con el de Christo, y en adelante rezaba el Oficio Divino con la sencillez, y simplicidad de muger indocta, poniendo toda su atencion, y consideracion en Christo crucificado, y tributando Divinas alabanzas à la Santissima Trinidad.

En orden al numero de Oraciones, y devociones vocales, es justo prevenir, que quien trata de su aprovechamiento espiritual, nunca rece muchas sucesivamente de una vez; porque regularmente seca el cerebro, y fatiga el

ani-



Matt.  
6. v.  
27.

animo el mucho rezar. Y el mismo Christo nos previno, que quando oremos vocalmente, no hablemos mucho; y entonces nos enseñó la Oracion brevissima, y Celestial del Padre nuestro. Cada una de las Almas consulte con su Padre espiritual el numero, y calidad de Oraciones vocales que la conviene tener, y los tiempos diversos en que las ha de rezar, para que con la misma presura de su tarea no se embarace la devocion; porque rezar, y dormir, es, ni bien rezar, ni bien dormir.

Muchas personas espirituales se han hallado consoladas, rezando la Corona de la Virgen Santissima en siete veces distintas, quatro dieces por la mañana, y tres por la tarde; con esto saludan siete veces en el dia à la Soberana Reyna de los Angeles, y Madre los pecadores. Siete veces en el dia cae el Justo, dice el Espiritu Santo; por lo qual es conveniente, que otras tantas recurran al trono de la gracia, para hallar la misericordia de Dios en auxilio oportuno, como dice San Pablo. Rezando la Corona de la Virgen Santissima; se gana cada dia que se reza Indulgencia plenaria, no es de efencia el rezar todos los siete dieces de una vez, sino que basta se recen todos en el discurso del dia; como ni tampoco es de efencia el rezar el Santissimo Rosario de la Madre de Dios de una vez, sino que basta rezarse por partes, di-

Prov.  
24. v.  
16.

Hebr.  
4. ver.  
16.

ciendo cada dia los cinco dieces, ò juntos, ò separados, y así se ganan las Indulgencias concedidas, en que no hay duda.

Lo mismo se debe decir del Santo Via-Crucis, que aunque unas Estaciones se recen por la mañana, y otras por la tarde, se ganan las indulgencias. Lo que principalmente se debe atender, es, que las Oraciones vocales se digan con atencion; porque el rezar sin ella, y con distracciones continuas, no es de personas espirituales, sino de Almas puramente exteriores; cuyo aprovechamiento interior siempre es cortissimo, y de inconstante fundamento.

El remedio mas conveniente para rezar con atencion las Oraciones vocales, consiste, en llevar la presencia de Dios con interior recogimiento todo el dia, porque si la Alma vive habitualmente distraída; como es posible, que en un instante se recojan todas las potencias? Esto es querer imposibles; por lo qual, en vano se lamentan algunas personas de sus frequentes distracciones, sabiendo ellas quan distraído llevan habitualmente su corazon. Son muy pocas las Almas interiores, y por eso son tan extraordinarias las Almas aprovechadas.

V. Mu  
rillo.

CA-

CAPITULO II.

DESENGAÑO DE LAS  
Almas en otros defectos comunes,  
que suelen tener, cumpliendo sus  
devociones vocales, y rezando  
para ganar las Indul-  
gencias.

EL hablar con Dios, no solo pide atencion en la mente, si tambien religiosa composicion en el cuerpo. Debemos considerar con el Santo Job la infinita dignacion de Dios en dexarse hablar de sus criaturas, para que esta profunda consideracion nos infunda prudente reverencia. Por ser Dios infinitamente benigno con nosotros, no debemos serle desatentos. Ni tampoco la infinita distancia de nuestra baxeza à la inmensa Magestad de Dios, nos debe privar de la Divina comunicacion. El medio perfecto que se ha de seguir, lo tocó el gran Patriarca Abraham, quando dixo: *Aunque yo sea polvo, y ceniza, hablaré à mi Dios, y Señor.*

Gen.  
18. v.  
27.

Las criaturas, como ignorantes, y miserables, regularmente seguimos extremos viciosos. Algunas Almas se pasan de reverentes, imaginando, que en los empleos humildes, precisos à nuestra terrena naturaleza, no pueden rezar, ni hablar con su Dios, porque es irreverencia. Otras por lo contrario no reparan en rezar, haciendo mil digresiones, hablan-

Psal.  
102.  
v. 22.

do tanto con las criaturas; como con Dios, casi à un mismo tiempo, y esto las parece que es dilatacion de animo, libertad de espiritu, y no ser escrupulosas. Unas casi todo lo que rezan es asentadas, y con postura de poquissima, ò ninguna reverencia: otras, à cuenta de que no se pueden retirar como quisieran, dexan de rezar sus devociones, con harto desconsuelo de sus Almas. Para desengaño de unas, y otras, adviertan lo que se sigue.

Las personas que tratan de perfeccion, al instante que se despiertan por la mañana, han de buscar à su Dios, y Señor, ofreciendole sus primeros pensamientos, como primicias de su Alma, por aquel dia, y entregandole todo su corazon. Luego han de alabar à la Santissima Trinidad con un *Gloria Patri, &c.* y armarse de alguna santa consideracion, antes que el enemigo las ocupe las potencias. En habiendose vestido, se han de arrodillar, y haciendose la señal de la Cruz adoren à su Criador, diciendo con muchissima devocion, y atencion las tres principales Oraciones del Padre nuestro, Ave Maria, y Credo.

En el Padre Nuestro hablan en su Padre Celestial, y le hacen con toda humildad aquellas siete peticiones, que Christo nos enseñó. En la Ave Maria hablan con la Virgen Santissima, y la piden ruegue por ellas, y por todos los pecadores, que las asista al pre-

Santa  
confi-  
dencia.

Matt.  
6. v.  
9.

K

sen-



sente, y à la hora de su muerte, para que no se pierdan sus Almas.

En el Credo confiesan todos los mysterios de la Fé Católica, con la qual se arman para resistir las tentaciones, como dice el

1. Pet. Principe de los Apostoles San Pedro. Despues tienen un rato de Oracion Mental, si no lo embarrasa alguna precisa ocupacion, como diremos en su lugar. Las otras oraciones vocales las dirán à sus tiempos determinados, conforme al consejo de sus Directores.
48. v. En todo conviene llevar orden, y concierto.

En todo lugar, y en todo tiempo se puede, y conviene orar, como dicen el Profeta Rey, y el Apostol San Pablo. El Patriarca Isaac se salia à orar, y meditar en los campos. La hermosa, y santa Judith andando, rezaba, y oraba, como lo dice el Sagrado Texto. El Profeta Jonás oraba en el vientre de la Ballena. Los gloriosos Macabeos oraban estando actualmente peleando. Moyés oraba puesto en Cruz, y así vencia. Los de Betulia oraban postrados en tierra, y así consiguieron de Dios la libertad de su Pueblo. David dice, que en todo lugar del dominio de Dios alaben nuestras Almas à su Divina Magestad. Bien entendia esto el dulcissimo San Bernardo, quando estando en el lugar comun se le apareció el demonio, y le dixo: *Qué haces Bernardo? Y el Santo le respondió? Purga el vien-*

*tre, y alabo à Dios Omnipotente.*

De estas doctrinas aprenderán las personas espirituales, que como sea con atento, y devoto corazon, en qualquiera lugar, en qualquiera postura, y en todo tiempo, y en toda ocupacion pueden orar, y rezar sus devociones. Verdad es, que el lugar propio para la Oracion, es la Iglesia, ò el Oratorio: pero quando no se puede ir à la Iglesia, ni retirarse al Oratorio, como en todas partes está Dios, todo el Mundo es Iglesia, y Oratorio; y cada uno lleva el Templo de Dios vivo dentro de sí mismo, como dice San Pablo.

Las posturas del cuerpo mas propias para orar, es de rodillas, postrados, levantados, ò en Cruz; y quando de ninguna de estas maneras se puede, en qualquiera postura se puede orar, y rezar, como el corazon esté atento, humilde, y fervoroso. Nuestro Redemptor, y Maestro Jesu Christo unas veces oraba puesto de rodillas; otras postrado, poniendo su Divino rostro sobre la tierra; otras, en pié, levantados sus Divinos ojos al Cielo; por lo qual, las Almas que desean imitar à Christo, será bien que oren, y rezen en las devotas posturas, que su Magestad nos enseñó. Quando se postran en tierra ponganse en Cruz algun breve rato; que es una postura devotissima, para mover nuestro corazon, y la piedad Divina.

La Estacion del Santissimo Sacramento, de seis Padre nuestros, seis

1 Cor.  
3. v.  
16.

Matt.  
16. v.  
29. &  
alibi.

seis Ave Marias, y seis *Gloria Patri*; tambien es religiosa costumbre rezarla en Cruz, quando no se ha de causar mucha nota. Generalmente se debe advertir, que todo lo que seria descortesia, hablando con una persona de mucha autoridad, lo es mucho mayor hablando con Dios, si la necesidad precisa no lo dispensa; y esta regla general deben tener presente las personas espirituales, quando rezan, y hablan con su Dios, y Señor de infinita Magestad, y grandeza. Mas adelante pondremos otras advertencias.

Una devocion particular me parece convenientissima para todas las personas espirituales, à imitacion de la Reyna Soberana, y es aquella de las genuflexiones, y adoraciones de nuestro Señor, que es muy breve, y de suma utilidad. Quando Christo Señor nuestro estuvo en el Desierto, hacia cada dia trescientas genuflexiones, y postraciones, y otras tantas hacia la Reyna Madre en su Oratorio; y este santissimo exercicio amó, y acostumbró la soberana Virgen toda su vida, como indice de su humildad, reverencia, y culto incomparable à su Dios. En virtuosa imitacion de Maria Santissima, y para gran provecho de sus Almas, será bien, que las personas espirituales, se exerciten, si quiera siete veces cada dia, en este modo de genuflexiones, y adoraciones de su Criador, y Señor.

La práctica de este brevissimo,

y utilissimo exercicio, se hace así. Arrodillarse una persona, y con todo su corazon dice estas, ò semejantes palabras: *Adoro, y reverencio à mi Señor Jesu Christo con lo intimo de mi Alma; le doy à su Divina Magestad todo mi corazon: Me pesa de todo mi corazon de haberle ofendido: Propongo firmisimamente la enmienda de mi vida: Espero en su infinita bondad, y misericordia, que me ha de perdonar, y yo perdono de corazon por su amor santissimo à quantos en esta vida me han ofendido. Doy infinitas gracias à mi Dios, y Señor, de todos los beneficios que su Magestad me ha hecho, y de todo en todo me dexo en los brazos de su altissima providencia, y me pongo al amparo, y poderosa proteccion de mi Madre, y Señora la Virgen Santissima.*

Si quisiere la alma proseguir en otros afectos, bien puede; pero aunque no diga mas, puede levantarse, y ya tiene hecho su espiritual exercicio, el qual ha de repetir lo menos siete veces al dia; y quantas mas, mejor; aunque llegue à la imitacion de las trescientas genuflexiones de su Maestro Soberano, y de su Santissima Madre. Algunas veces será conveniente hacer este breve exercicio postrados en tierra, y estendidos los brazos en Cruz, conforme se hallare el fervor del corazon de cada uno.

En orden à rezar las devociones, y oraciones vocales, que tiene



dispuestas la Santa Iglesia para ganar las Indulgencias, y Jubileos, deben advertir las personas que desean ganarlas, que no consiste todo en rezar; y esto se advierte mucho, porque hay grande ignorancia. La Indulgencia plenaria es una total remision de la pena que à una persona la correspondia en el Purgatorio por todos sus pecados; de tal manera, que si al mayor pecador del Mundo le sucediese la felicidad de morir inmediatamente despues de haber ganado una Indulgencia plenaria, prestamente se iria derecho al Cielo, sin detencion alguna en el Purgatorio.

Pero es de notar, que para ganar una Indulgencia plenaria, no basta solo el rezar lo que se pide, sino que à mas de esto es necesario detestar interiormente todos sus pecados mortales, y veniales, y tener proposito firme de enmendarse en unos, y en otros, y de no pecar mas, ni aun venialmente con la asistencia de la Divina gracia. La razon eficaz de esto, que parece cosa fuerte, convence del todo: porque asi como no se perdona, ni se quita el pecado mortal sin el proposito de no pecar mortalmente; asi tampoco se perdona, ni se quita el pecado venial sin el proposito verdadero de evitar el pecado venial; y no quitandose el pecado, tampoco se quita la pena que corresponde al pecado. Esta razon ha convencido à muchos, que no reparaban en

Sent.  
com.  
DD.

NO  
TA.

una verdad tan clara. Por esta causa es tan dificultosa de ganar una Indulgencia plenaria.

De este mismo principio se infiere, que si una persona se ha confesado bien de sus pecados mortales, y tiene firme proposito de la enmienda, se le perdonará por la Indulgencia toda la pena del Purgatorio, que le correspondia por todos sus pecados mortales; pero si no tubo proposito de enmendarse tambien en los pecados veniales, no se le perdonará la pena, que le corresponde por aquellos pecados veniales, de que no tiene proposito verdadero de enmendarse, ni la Indulgencia por esta parte llegará à ser plenaria.

No hay obligacion de confesar los pecados veniales, ni es necesario confesarlos para ganar la Indulgencia plenaria por ellos; pero es necesario dolerse de ellos, y tener proposito verdadero de evitarlos en adelante, para que por la Indulgencia plenaria se les perdone la pena, que en el Purgatorio les corresponde.

Lo que tambien se infiere, es, que como se puede tener dolor de una especie de pecados veniales, y proposito de enmendarse en ellos, sin tener dolor, y proposito de enmendar otra especie de pecados veniales, porque una persona puede tener dolor, y proposito de enmendarse en las impaciencias leves, sin tener dolor, ni proposito de enmendarse en las mentiras leves; en este caso se le

Sent.  
com.

per-

perdonará por la indulgencia la pena que le correspondia por las impaciencias leves, y no se le perdonará la pena que corresponde por las mentiras leves, ni la Indulgencia llegará à ser del todo plenaria. Esto no sucede con los pecados mortales, porque sin quitarse todos, no se recibe la Divina gracia; y sin ella no hay lugar para la Indulgencia, como diremos mas adelante.

En habiendose dispuesto el Alma con una buena Confesion, y con el proposito verdadero de enmendarse, no solo en los pecados mortales, si tambien en quanto pudiere en los pecados veniales, se sigue para ganar la Indulgencia plenaria, el rezar lo que dispone el Sumo Pontifice. Tambien se ha de rogar à Dios nuestro Señor por el feliz estado de la Iglesia, por la exaltacion de la Santa Fé Catholica; por la paz, y concordia entre los Principes Christianos, por la destruccion de las heregias, y victoria contra los Infieles; mas bastará decir para este fin un Padre nuestro, y una Ave Maria, à mas de lo que se reza para ganar la Indulgencia. Veanse otras cosas pertenecientes à Indulgencias en mi Libro de la Tercera orden f. 251. Serafica.

La grande Indulgencia plenaria de Porciuncula se puede ganar muchas veces en un mismo dia en las Iglesias de nuestros Conventos, y en esto no hay duda, porque à mas de decirlo expre-

samente la Bula Apostolica, lo he visto practicar asi en la Santa Ciudad de Roma, *in facie Ecclesie*, à vista del Sumo Pontifice. En aquella primera Ciudad del Mundo, Cabeza Suprema, y Metropoli de todo el Orbe Christiano, entran, y salen muchas veces à la Iglesia de *Ara Caeli*, y à todas las demás de San Francisco à ganar la Indulgencia de Porciuncula, del mismo modo que se hace en Zaragoza.

Solo ocurre prevenir dos cosas; la primera, que cada uno por sí mismo, y à un mismo tiempo no puede aplicarse, ni ganar dos Indulgencias plenarias, porque si por la primera queda absuelto à culpa, y à pena, no tiene que hacer la segunda Indulgencia plenaria; por lo qual, exceptando una, que cada uno gane por sí mismo, las demás ha de aplicarlas por los difuntos de su mayor obligacion. La segunda advertencia sea, que en ese solemne dia de la infinita misericordia de Dios, todas las veces que cada uno entra en la Iglesia con animo de ganar nueva Indulgencia, debe hacer oracion de nuevo, como la primera vez; porque asi lo dice el Decreto del Sumo Pontifice, y no es como en la misma Iglesia de nuestra Señora de porciuncula, donde solo basta que los Fieles entren bien confesados, aunque no rezen cosa alguna.

Bull.  
Greg.  
XV.  
4. Jul.  
1622.  
Et In-  
noce.  
XI.  
22. Ja-  
1687.

